Junta General
del Principado de Asturias

GRUPO PARLAMENTARIO
POPULAR

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Sandra Camino Rodríguez, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Qué actuaciones enmarcadas en el plan de sostenibilidad turística de Valdés, se desarrollarán en zonas del concejo que no sean las que se realicen en la villa de Luarca?

Palacio de la Junta General, 14 de febrero de 2024

Sandra Camino Rodríguez

Firmado electrónicamente por: Sandra María Camino Rodríguez
14.02.2024 14:36:33 CET